



Comunicado con motivo del reiterado ataque a organizaciones humanitarias

17 de junio de 2025, Día Mundial de la Justicia internacional

Ante la intensificación de la barbarie de los conflictos violentos en el ámbito internacional y el creciente aumento de ataques a población civil y a organizaciones de ayuda humanitaria nacionales e internacionales, las entidades abajo firmantes unidas en la plataforma **Pacto de Convivencia**, hacemos una vez más públicamente un **llamamiento al cese total e inmediato de la violencia** e insistimos en el inexcusable deber de toda la familia humana **al más escrupuloso respeto del Derecho Internacional**. Este deber se hace aún más urgente en relación con el **respeto al Derecho Internacional Humanitario, que permita asistir a todas las víctimas de los conflictos de la forma más eficaz, rápida e integral**.

Condenamos por tanto todos los **ataques deliberados contra organizaciones humanitarias, servicios médicos y asistenciales en cualquier lugar del planeta, y los intentos dolosos crecientes de criminalización** de personas y entidades que trabajan en la atención y defensa de las víctimas de los conflictos.

Recordamos que el principal deber emanado de la Declaración de Derechos Humanos que dio respuesta al mayor conflicto bélico y al mayor genocidio de la historia de la humanidad es el **deber de comportarse fraternalmente** y que dicha obligación es norma común que **obliga a todas las personas, todas las instituciones y todos los países**.

Como familia humana somos mutuamente interdependientes como personas, países y derechos por lo que, nos manifestamos en contra de cualquier escalada bélica y discriminatoria como solución a conflictos de cualquier tipo. Las entidades humanitarias son la vanguardia del necesario esfuerzo común para elevar en todos los ámbitos y escenarios el nivel de la dignidad humana en todos los escenarios en que se deteriore. Comprometidos por tanto como personas y entidades con la defensa de los Derechos Humanos, rechazamos cualquier actuación que denigre tal dignidad, sea por acción, omisión o legislación.

Firmantes por orden alfabético:

Arzobispado de Madrid; Colegio Oficial de la Psicología de Madrid; Comisión Islámica de España; Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación; Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo; Crue Universidades Españolas; Diaconía España; Movimiento contra la Intolerancia.

Pacto de Convivencia

Es una plataforma integrada por representantes de instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil constituida con el fin de consensuar estrategias de fortalecimiento frente al extremismo violento desde un enfoque ético y prepartidario.

Más información: [Home - PACTO DE CONVIVENCIA](#)

Para más info:

Tel. 608027043 _ Ana Ruiz (coordinadora de Pacto de Convivencia)

pactodeconvivencia@gmail.com

y gabinetes de comunicación de cada institución firmante.